

La espinela antes de Espinel

I

Hay en el parnaso español una combinación métrica tan suelta y gallarda, que lo mismo sirve para las veras que para las burlas y así se presta a lo narrativo como a lo reflexivo y lo sentencioso. Esta composición, de artificio medianamente complicado, no es tan breve que en ella no quepa la enunciación y el desarrollo de un pensamiento, ni tan larga que haya necesidad de desleír el concepto para llenar su medida. Ya, con lo poco que he dicho, habrían entendido mis cultos lectores, aunque no lo hubiera anticipado el epígrafe de este artículo, que me refiero a la décima llamada *espinela*, popularísima en las veintitantas naciones que tienen por habitual y propia la noble, sonora y rica lengua de Cervantes.

Y sucede una cosa particular con la décima. Nuestro pueblo es autor de muchos millares de coplas, que, aparte las seguidillas, son, de ordinario, de versos octosilábicos; pero nunca compuso lo que hoy llamamos *redondillas*; y, sin embargo, siendo, como es, la redondilla el obligado comienzo de toda décima, los poetas populares, tanto en España como allende el Atlántico, componen décimas con facilidad pasmosa, y en ellas suelen contender los famosos *payadores* hispanoamericanos. Y hace todavía más nuestro vulgo: llamar genéricamente *décimas* a todas las composiciones en verso.

Digamos algo, y aun algo nuevo, sobre la historia de esta linda estrofa de arte menor, cuya popularidad tanto debe a nuestros dramáticos de la centuria décimaséptima, y señaladamente a don Pedro Calderón de la Barca. Con sólo nombrar a este ingenio portentoso, me parece

oír a mis lectores el comienzo de las célebres décimas de *La vida es sueño*:

«Apurar, cielos, pretendo,
ya que me tratáis así».

II

De las prensas madrileñas de Luis Sánchez salió, a correr mundo, por los años de 1591, un librito de escaso volumen, pero de notable mérito. Titúlase *Diversas rimas de Vicente Espinel, beneficiado de las iglesias de Ronda*, y en su folio 121 hay una composición de ocho estrofas de a diez versos octosílabos, todas con el mismo artificio que la primera, que es la siguiente, copiada con su ortografía:

«No ay bien que del mal me guarde,
temeroso y encogido,
de sin razón ofendido,
y de ofendido cobarde.
Y aunque mi quexa ya es tarde
y razón me la defiende,
más en mi daño se enciende;
que voy contra quien me agrauia,
como el perro que con rauia
a su propio dueño ofende».

No se contiene en todo el libro otra composición como la mencionada; pero ella bastó, si no para bautizar tales estrofas con el nombre de *décimas* (pues con él eran conocidas de mucho tiempo atrás las *coplas reales* o *quintillas dobles*), a lo menos, para que años después se las llamara *espinelas*, teniéndose a Espinel por su inventor. Elogiadas por muchos, nadie, con todo eso, las celebró tan repetida ni encarecidamente como Lope de Vega, quien dijo a Espinel en 1620, dedicándole su comedia *El Caballero de Illescas*: «Debe España a vuesa merced, señor Maestro, dos cosas que, aumentadas en esta edad, la ilustran mu-

cho: las cinco cuerdas del instrumento que antes era tan bárbaro con quatro.... (se refiere a la guitarra), y las diferencias y géneros de versos con nuevas elocuciones y frasis, particularmente las *décimas*...., composición suave, elegante y difícil, y que ahora en las comedias luze notablemente, con tal dulzura y gravedad, que no reconoce ventaja a las naciones extranjeras....»

Quizá fue el mismo Lope quien primero llamó *espinela* a la que, se tenía por recién inventada composición: a lo menos, así lo dio a entender en 1624, al dedicar al conde de Olivares sus tres novelas *La desdicha por la honra*, *La prudente venganza* y *Guzmán el Bravo*: «No parece novedad —decía— llamar *Espinelas* a las *Décimas*, que éste es su verdadero nombre, derivado del maestro Espinel, su primer inventor, como los versos Saphicos de Sapho».

Pero en ninguna parte extremó Lope el elogio de las *espinelas* y de Espinel tanto como en su *Laurel de Apolo*, publicado en 1630, en cuya silva I dijo, censurando al vulgo porque no les daba otro nombre que el de *décimas*:

«... y las dulces sonoras *espinelas*,
no *décimas*, del número de versos,
que impropriamente puso
el vulgo vil, y califica el uso,
o los que fueren a su fama adversos,
pues de Espinel es justo que se llamen,
y que su nombre claramente aclamen».

Y, sobre todo, en la silva X, donde se lee este caluroso encarecimiento:

«Fueron las *espinelas*,
de artificio estudioso,
para el laurel alegres esperanzas.
¡Oh Apolo, que revelas
géneros tan hermosos!
Tenga Espinel debidas alabanzas.

¡Qué bien el consonante
responde al verso quinto!
¡Qué breve laberinto!
¡Qué dulce y elegante
para todo conceto!
Tal fué su autor perfeto
en música y poesía,
porque toda consiste en armonía».

Con elogios tan bien autorizados, sin dificultad pasó por cosa ejecutoriada que nadie antes que Espinel había usado la combinación de sus décimas, y éstas quedaron conocidas con el nombre de *espinelas* en todo el mundo literario. Así el ecijano Bartolomé de Góngora en *El Corregidor sagaz*, libro fechado en Atitalaquia (Méjico), en 1651, y Cararmuel en su *Rhythmica* (1665) al tratar *De decastichorum strophis, quos vulgò Espinelas vocamus*, y don Nicolás Antonio en su *Bibliotheca nova*, y Burriel en su *Paleografía*, y don Juan Pérez de Guzmán, paisano de Espinel, en su estudio acerca de *Espinel y su obra*, que precede a la edición de *El escudero Marcos de Obregón* hecha por la Biblioteca «Arte y Letras» (Barcelona, 1881), y, en fin, cuantos en los tres siglos postreros han escrito sobre la poética española.

III

Las combinaciones de diez versos llamadas en lo antiguo *coplas reales*, y también *redondillas*, como puede ver el curioso en el capítulo IV de la segunda parte del *Quijote* y en la nota en que expliqué el pasaje, no eran sino quintillas dobles, rimadas con entera uniformidad dentro de cada composición. Amén de este linaje de coplas, muchas otras de diez versos se hallan en nuestras canciones de antaño; pero, por lo común, fáltales un esencial requisito de la décima atribuída a Espinel: fál-

tales que la parada al fin del verso cuarto las imposibilite para considerarlas divididas en dos quintillas. Para esta tal décima, sirve de base una redondilla, y la continuación ha de arrancar en el verso quinto, que de necesidad ha de ser consonante del cuarto, particularidad a que, como acabamos de ver, aludía Lope cuando dijo.

«¡Qué bien el consonante
responde al verso quinto!»

Dicho más en concreto: la buena *espinela*, exceptuando la meramente narrativa, ha de enunciar una idea en sus cuatro versos primeros, para desarrollarla en los seis restantes. Y esto advertido, ¿no habría en nuestro antiguo parnaso coplas de ocho versos rimados de tal manera, que el primero, el cuarto, el quinto y el octavo fuesen consonantes entre sí? Porque si las había, no faltaba mucho para llegar a la décima atribuída a Espinel, pues ya estaban combinados los siete primeros versos de ella. Véase, por ejemplo, una de las coplas de Juan de Mena (siglo XV) contra los pecados capitales:

«Breue don es fermosura,
por poco tiempo prestado
en momento arrebatado
se fuye toda figura:
no es hora tan segura
ni día tan sin enojo,
que no robe algún despojo...»

Y acaba la estrofilla diciendo:

«de la fermosa fechura»;

pero si, modificando la lección de este verso, quisiésemos completar una *espinela*, a poco trabajo lo conseguiríamos, diciendo, verbigracia:

«... no es hora tan segura
ni día sin tan enojo,
que no robe algún despojo
de la feitura fermosa
que es por breve y engañosa;
soplo vano y trampantojo».

El primero que acertó a combinar tales como ahora corren todas las consonancias de la décima no fue Espinel, sino Bartolomé de Torres Naharro, a cuya memoria ofrezco esta justa reivindicación. El en su *Propalladia*, impresa en Nápoles el año de 1517, nos dejó muestras abundantes de lo que se llamó después *espinela*, sin otra diferencia que la insignificante de hacer octosílabo el verso sexto, que es quebrado en el libro del famoso extremeño. Comienza así el séptimo de sus *capítulos*:

«Según me haueis demandado,
si como estoy os contasse,
podría ser que os pesasse
de me hauer tan mal tractado.
Aunque a mí de tal cuidado
sus dolores
me son tan altos fauores,
que por más que me han venido,
a todos los he sabido
rescebir con mil amores».

En décimas tales como la copiada están escritos los *capítulos* cuarto y quinto y toda la *Comedia Trophea*. ¿Por qué ninguno de los que escribieron obras especiales sobre nuestra Poética lo ha advertido hasta ahora? Quizá porque habrán leído poco, o con escasa atención; pero quizá también porque Torres Naharro, lo mismo en los citados *capítulos* que en la *Trophea*, puso entre cada dos décimas dos versos, uno octosílabo y otro quebrado, por lo cual aquellas no están del todo patentes.

Esto, o cosa parecida, es lo que vino a notar don Francisco Manuel de Melo, en su *Hospital das Letras*, apud *Apologos dialogaes* (Lisboa Occidental, M.DCC.XXI), cuando dice por boca de Quevedo, uno de los interlocutores, que la *décima* «era antigamente as que chama-vaõ esparsas, que continhaõ doce linhas; veyo de pois o famoso Poeta Castelhana Vicente de Espinel, & lhe tirou dous versos, reduzindo- as ao modo que hoje guardaõ; por cuja razoõ naquelle tempo foraõ chamadas espinellas».

Unos años más a contar desde aquel tiempo de Torres Naharro, y no faltaría quien hiciese octosílabo el antedicho pie quebrado. Esto se debió al valenciano don Juan Fernández de Heredia, muerto en 1549, o sea dos años antes del nacimiento de Espinel. Al folio 4 de sus *Obras*, impresas en 1562, hay una *Lamentación* escrita en *espinelas*, pues de ellas sólo difieren en cosa de tan poca importancia como ser cuarteta, y no redondilla, los cuatro primeros versos de cada una. Así empieza:

«Mis bienes son acabados,
mis males se han de acabar,
mis ojos tienen cansados
mis lágrimas de llorar.
Ya no puedo sospirar,
que con lo que descansaua,
tambien con lo que lloraua,
si algun descanso tenía,
de triste no le quería,
porque descanso me daua».

Truéquese el orden de los dos primeros versos, leyendo:

«Mis males se han de acabar
mis bienes son acabados...»

y no faltará a esta décima ni una tilde para que la diputemos por legítima *espinela* anterior a Espinel.

IV

Erraron, pues, cuantos tuvieron al insigne vate de Ronda por inventor de la décima que lleva su nombre. Espinel, a lo sumo, la modificó levisísimamente, haciendo de ocho sílabas el verso sexto si tomó de modelo de Torres Naharro, o trocando el orden de los dos primeros si imitó la lamentación de Fernández de Heredia. En un caso u otro, hizo en la métrica una cosa parecida a lo que hizo en la música: que no inventó la guitarra, sino le añadió una cuerda. Y bien dice el antiguo aforismo que no es difícil corregir o adicionar lo ya inventado: *facile est inventis addere*.

De todas suertes, justo es advertir que Espinel, que tituló sus décimas *redondillas*, no dijo en parte alguna que él las hubiese inventado: esta especie fue difundida por sus contemporáneos, y más señaladamente por Lope de Vega, para quien el celebrado autor de la *Vida de Marcos de Obregón*, que era, según su dicho propio:

«Jüez severo, en alabar remiso»,

nunca anduvo corto: antes, por el contrario, le habría celebrado años atrás en *La Casa de la Memoria*, en términos tan laudatorios como estos que transcribo:

«Aquel tierno renuevo que abrazado
con el laurel creciendo, se levanta,
que del divino espíritu inspirado
en la floridad edad sus versos canta,
es del excelso Monte eternizado
nueva, florida, digna y fértil planta...»

Y sabido es que Lope de Vega, hombre de violentas pasiones, fue siempre tan bueno para amigo como malo para enemigo.